

# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 - Campus de Palihue - Bahía Blanca - Buenos Aires - Argentina



2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN

AÑO DEL 75 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL SUR

## **REGISTRADO BAJO Nº CDCIC-133/21**

Corresponde al Expe. N° 1642/21

BAHIA BLANCA, 18 de mayo de 2021

## **VISTO:**

El llamado a concurso sustanciado por el Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación para cubrir un cargo de Ayudante de Docencia "B", en el Área: I, Disciplina: Programación, Asignatura: "Introducción a la Programación Orientada a Objetos" (Expte: 630/21\* resolución CDCIC -035/20); y

### **CONSIDERANDO:**

Que el cargo motivo de las presentes actuaciones se encuentra vacante por la renuncia del Sr. Ezequiel Miguel Lamarque (Leg. 14269 \*Cargo de Planta 27027425);

Que la tramitación de las presentes actuaciones se ajustó al Reglamento de Concursos de Asistentes y Ayudantes (resolución CSU-512/10) y su modificatoria CSU-749/12;

Que el artículo 73°) inciso d) del Estatuto de la Universidad Nacional del Sur otorga al Consejo Departamental la atribución de designar a los Asistentes y Ayudantes de docencia;

Que el Jurado en función de los antecedentes presentados, las clases públicas y las entrevistas realizadas, por unanimidad, recomienda la designación de la Srta. Melina Durán;

Que el Consejo Departamental aprobó, en su reunión de fecha 18 de mayo de 2021, dicha designación;

## POR ELLO,

## EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE

# CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

#### **RESUELVE:**

ARTICULO 1°: Designar a la Señorita Melina DURAN (Leg. 15567\*Cargo de Planta 27027425) en un cargo de Ayudante de Docencia "B", en el Área: I, Disciplina: Programación, Asignatura: "Introducción a la Programación Orientada a Objetos" (Cód. 7713), en el Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación a partir del 01 de junio de 2021 y por el término de un (01) año.-

**ARTICULO 2°:** Extender las funciones de la Srta. Durán a la asignatura "*Resolución de Problemas y Algoritmos"* (*Cód. 5793*) a partir del 01 de junio de 2021 y por el término de un (01) año.-



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 - Campus de Palihue - Bahía Blanca - Buenos Aires - Argentina



2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN AÑO DEL 75 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL SUR

#### ///CDCIC-133/21

**ARTICULO 3°:** Establecer que la persona designada en el presente cargo deberá colaborar en dos asignaturas por año; en primer término y prioritariamente, en la asignatura concursada; de no ser esto posible, se le asignarán funciones en otras asignaturas según las necesidades de la Unidad Académica en cada cuatrimestre.-

**Articulo 4°:** Regístrese; comuníquese; pase a la Dirección General de Personal para su conocimiento; cumplido, archívese.-----